

SOBRE EL COLEGIO MANZANEDO

Varias veces he leído, señor Ria, su artículo «Acuse de recibo»

Varias veces he leído, señor Ria, su artículo «Acuse de recibo». Efectivamente me he dado cuenta de que cuando oculta su nombre —por algo será— he de contener con un «perro viejo», como vulgarmente se dice. Pero situado en este plano de inferioridad política, veo claramente y con satisfacción, que no obstante poner en juego toda suerte de malas artes, no triunfa su argumento, por falta de razones para ello. Por eso, desviándose de lo principal, se distrae calificando al periódico y lanza insidias sobre los radicales socialistas y mis compañeros del Buciero. No discuta, señor Ria, sobre el error ortográfico que supone el colocar una «a» en donde no procede y que obedece a causas bien distintas de las que tan piadosamente quiere atribuirme, como se demuestra en el resto de mi escrito.

Soy yo quien abandona las minucias para concretarme a demostrar quién tiene razón y para decir algo de la mala crianza.

He de empezar por afirmar que todo cuanto yo dije y diga hoy sobre el Colegio, es rigurosamente cierto, como demuestran si es necesario. Lo que no es cierto y quien tal asegura —como usted— sabe que engaña al pueblo —para lo cual tendrá sus razones— es que hoy, en el Colegio de Manzanedo, se da el Bachillerato necesario y el Comercio Oficial.

¿Cómo puede decirse que se da la Primera Enseñanza, el Bachillerato y Comercio y todo con tal perfección y competencia que puede servir de modelo entre los centros de enseñanza más adelantados? ¿En qué se fundan entonces tantas familias de Santolía para mandar a sus hijos a otros colegios de Santander y Bilbao a cursar el Bachillerato?

¿Es que no recuerda el señor Ria aquella famosa campaña patrocinada por los elementos más destacados del catolicismo santoliano, a quienes yo apelo, para ver de sustituir a estos hermanos por otra Orden religiosa superior, que había de explicar el Bachillerato Universitario y el Comercio Oficial?

¿Es que esta campaña no fue hecha en firme en color político y apoyada por todos, menos por aquellos que fueron sorprendidos por quienes, sin duda, tenían interés en evitarse competencias? Pero hay algunas cosas más. Según mis noticias no pensaban dar este año el primer curso de Bachillerato. Pero obligados por la consideración especial que habían de dispensar al hijo de una familia distinguida, se dio. Esto no fue obstáculo para negarse en principio a admitir otros alumnos. Si se les admitió más tarde, fue por el temor a la publicidad. No cito nombres por no haber recabado la correspondiente autorización por temor a las represalias tan frecuentes en estos hermanitos. No es igualmente cierto lo de las represalias? Pues pendiente está la resolución del Juzgado por el bárbaro trato dado a un

Epitafio Azofra HERRERIA

De una pasada asamblea

El domingo último tuvo lugar la asamblea de Acción Republicana, en la que se discutieron vivamente algunos puntos del orden del día, derivando la cuestión a un orden interesantísimo, que ya habíamos apuntado desde estas columnas.

Tenemos noticias, que nos merecen bastante crédito, de que las diez horas y media que duró la reunión, se emplearon gran número de ellas en descubrir la táctica de algunos afiliados, a quienes se les denominaba de una manera significativa, que deja al descubierto la equivocación del señor Azofra, al decir en su discurso de esta ciudad, que el partido no era para sus amigos.

En el punto de «Proposiciones», se presentaron varias, donde parece que se pedía el que no se pudiesen ostentar cargos, por aquellos afiliados que les faltaba durante la dictadura. Otra, referente a la política de personas con grave riesgo de la del partido, y otra, para que no se pudiesen aceptar cargos de nombramiento directo, siempre que sea notorio se han conseguido por gestiones del seno del partido.

Se procedió a nombrar delegados a la Asamblea Provincial, y parece que recayó el acuerdo en dos afiliados que no fueron a la asamblea, quedando de manifiesto «la democracia» y pureza de la Agrupación.

No queremos recoger cuantos informes tenemos de esta memorable asamblea, donde se barajaron nombres y conductas seguidas por afiliados. Nos hemos dado por enterados, ya que si no en la actualidad del dominio público, lo habrán de ser, dada la generalidad que encierran. Hemos dicho estas cosas desde estas columnas, no en contra de Acción Republicana, pero sí de políticas personales, que vienen a emponzoñar la marcha de la República, a la que con razón se la combate.

Si cuanto sabemos, pudiéramos publicarlo con datos y comprobantes, para que no se nos obligara a rectificar, cuántos diríamos. Tome nota el propietario de la ciudad, de la política local, para cuando le pidan el voto, no tardando mucho.

INFORMACION GENERAL

LA CASA DE LA MONTAÑA

Nos comunican de Madrid que la «Casa de la Montaña» ha instalado su retículo montañés en el entresuelo derecha, del número 7 de la avenida del Conde Peñalver, en donde se propone continuar su vida social, con todo el esplendor natural de los entusiasmos de sus socios.

GRUPO INFANTIL

El jueves, a las cuatro, tendrá lugar en la Casa del Pueblo, la tercera reunión del Grupo Infantil, explicándose por un compañero lo relacionado a su creación, funcionamiento y fines que persigue, nombrándose, acto seguido, la Comisión Infantil que llevará los trabajos de organización.

CÉDULAS PERSONALES

Han quedado a la disposición de los Ayuntamientos, las cédulas personales expedidas para el corriente año, debiendo enviarse debidamente autorizados por las Corporaciones a los encargados de retirarlas.

MAESTROS

Se ha publicado la relación de maestros y maestras de la provincia que deben percibir cantidades por el Escalafón provincial de aumento gradual, entregando de la referida relación los siguientes:

EN SANTANDER

Don Leoncio Suárez, don Eduardo Anero, don Antonio Domingo, a 125 pesetas; don Carlos Escalante, 75 pesetas; don Pedro Sáez Ortigalá, don Antonio Arco, don Pedro Solana, 50 pesetas; don Silverio Silva, doña Rosa Filomena Groves, 125 pesetas; doña Isidora Lezano y doña María Arandilla, 75 pesetas; doña María Rodríguez, doña Pia Tejera, doña Dolores Beltrán, doña Emilia Castelló, doña María C. Qnemada, 50 pesetas.

EN TORRELAVEGA

Don Santiago González Olmos, don Jorge García, a 125 pesetas; don Fernando González Arce, 75; don Mariano Castro de Polanco, don Constantino Fernández de Azués, don José Safont, de Astillero, don Pablo Hernando, de Escalante, don Víctor García, de Astillero, y don Eustasio Muñoz, de Matamorosa, 50 pesetas.

MUNICIPALERIAS

Sigue encargado del despacho de la Alcaldía el señor Lastra, manifestándonos hoy que había recibido una carta de Viena (Austria), interesándole por los detalles relacionados con la inscripción para el curso de la Universidad de verano, así como también cuanto se relacionara con la vida local, para poder hacer el proyecto y presupuesto de su visita a la ciudad.

REUNION

Esta tarde, a las cuatro, tendrá lugar la reunión que se acordó anoche para hallar la fórmula de ver cómo se enjuga el déficit municipal, y cuya reunión acudirán los jefes de Negociado y empleados municipales.

VISITAS

Recibió esta mañana el alcalde la visita de una numerosa comisión de estudiantes de Valladolid, que fueron con el objeto de expresar a la ciudad, su satisfacción por las facilidades que han recibido durante su estancia.

LOS PARADOS

Mañana, miércoles, se procederá al llamamiento de 208 obreros parados, los cuales acudirán a Vía Cornelia, a la hora de costumbre, Serán llamados: Para San Martín, 25 peones y tres canteros; Alonso Gullón, 24 peones y dos machacadores; Feria de Muestras, ocho peones; Primero de Mayo, ocho peones, tres canteros y dos machacadores; Concordia, doce peones, cinco canteros y un machacador; San Celestino, diez peones y dos canteros; Peñacastillo, diez peones; Oriego, 16 peones y cuatro barreneros; Monte, seis peones y un machacador; Cueto, diez peones y cinco barreneros; San Román, seis peones; Magdalena, tres peones; Calle Castilla, 22 peones y dos canteros; Parq-e, tres carpinteros y seis albañiles y en el Ensanche, veinte peones, haciendo un total de 208 obreros.

PESCADORES

Necesitando la Subsecretaría de Marina, diverso número de embarcaciones para dedicadas a la vigilancia de la pesca, se han publicado las condiciones de las embarcaciones referidas, para que todos cuantos posean estas y

desean venderlas, hagan las ofertas en el plazo de diez días.

Si alguno de nuestros pescadores le interesa vender su embarcación, en la página 1.437 de la «Gaceta» de 27 de noviembre, puede tomar sus datos.

EL PUERTO

Esta mañana entró en nuestro puerto el vapor «Flandre», quien después de descargar 1.500 sacos de café y cacao y hacer las operaciones de desembarque del pasaje continuó su ruta a puertos franceses, saliendo del muelle a las doce.

Continúan efectuando sus operaciones de carga y descarga los vapores «Roma», «Cabo Villano» y «Cabo Quintres»; habiendo trabajado en el muelle 250 obreros.

Con el hermoso día que hemos gozado, a éste se ha concretado nuestro movimiento del puerto.

LA INDUSTRIA HOTELERA

Hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos las representaciones patronal y obrera de la industria hotelera, asistiendo en representación del gobernador don Juan García, con el fin de armonizar cuanto se viene tratando sobre el personal que ha de tener dicha industria.

GOBIERNO CIVIL

Nos impuso esta mañana el gobernador las diferencias que había de subsanar entre las partes patronal y obrera que habían acudido a su intervención y estas reuniones le impedían tener tiempo para otros quehaceres. De estas reuniones damos cuenta aparte, y nos dimos por despedidos del señor Rubio Callejón, reiterándonos la noticia de que la provincia seguía sin novedad.

LA IBERO TANAGRA

Como consecuencia del laudo emitido recientemente por el señor Florrieta, en las diferencias habidas últimamente entre la Empresa de Adarzo y obreros cerámicos, se convino en que el Jurado Mixto, era el encargado de intervenir y solucionar varios aspectos, señalando algunos puntos, para que pudieran tratarse las partes litigantes en conversaciones previas.

Estos conversaciones son las que se están llevando a cabo en el día de hoy, con el fin de aclarar algunos extremos del laudo aludido, y se ponga en marcha, sin ningún inconveniente, cuanto haya de armonizarse.

LA CARRETERA DE MIENGO

El alcalde de Miengo y unos obreros, fueron a imponer a la autoridad que se hallaban paradas las obras de la carretera, y que en ella, trabajaban obreros forasteros.

Se ha convenido que a excepción los trabajos de especialización, se empleen obreros del mismo Ayuntamiento, debiéndolo comunicar el alcalde al contratista de las referidas obras.

COMITÉ FEDERAL

Se convoca a una reunión al Comité local del Partido para mañana, miércoles, a las siete y media en la Secretaría del Circolo.

VISITAS

Hoy fueron a visitar al gobernador una comisión del gremio de pescadores, otra de vendedoras de pescado en la plaza, presidente de la Junta vecinal de Castillo, alcalde de Miengo, secretario de la F. O. M., Comisión patronal industrial hotelera y otra de los obreros, director de la fábrica de Adarzo, don Virgilio Pérez, inspector de primera Enseñanza, director del Monte de Piedad y director de la cárcel.

DE UNOS DESPIDOS

También fué a visitar al gobernador el camarada Vergara, del Sindicato «La Naval», que fué a dar cuenta de cuanto es proyecto del patrón de la embarcación «Cantabria», quien con la disculpa de amarrar, hizo el despido del personal embarcado, y quince días después pretende reclutar personal por la provincia, para sustituir al que había despedido.

PAGO A LAS CLASES PASIVAS

Día 1 de diciembre.—Jubilados y Montepío Civil.
Día 2.—Retirados.
Día 3.—Montepío Militar.
Días 5 y 6.—Todas las clases.

UNA INTERVIU

A propósito de unas «maniobras militares en la provincia»

Hemos tenido el gusto de visitar en Santander a una elevada personalidad, estudiada en un artículo publicado bajo el anterior epígrafe, pocos días hace, con el deseo de mostrarle el artículo y recoger su opinión sobre él. Apartándose un momento de sus quehaceres, nos acogió, dedicándonos su atención solicitada, en breves instantes, los suficientes para formar concepto de todo y para honrarlos una vez más con su agradable conversación, que en este caso habríamos querido prolongar y ampliar por el interés de las cosas que adelantamos han dejado de decirse. Nos hemos encontrado con su enérgico ademán de persona que advierte el detalle de la responsabilidad en las palabras, pero que, sin embargo, desea trasladar limpia la base de su pensamiento.

No hace falta —nos ha dicho— decir algo, apenas algo más de nada. Le aseguro va usted a salir defraudado en el interés que muestra.

La primera noticia que tengo, es la que usted me proporciona; mas ya que tuvo la gentileza de mostrarlo y consultarme, he de decirle que todo cuanto me acaba de leer es impropio de que aparezca en la Prensa; son cuestiones que afectan a lo puramente orgánico, dentro de las atribuciones de gobierno y facultades de mando que me están reservadas; que a nadie que esté alejado de mis funciones deben interesar; ni tampoco es admisible la intromisión. Cálculo lo que podría resultar de ello como sistema.

Y no sólo es impropio, sino que siendo imposible tratar en la Prensa cuestiones relacionadas con mi servicio especial, ni sobre ellas, por consiguiente, entablar diálogo, resulta cuando menos inadecuado acudir a ellas o a mí, sabiendo que no me es permitido responder.

Si deseo tome nota, de que, en el refugio de la prensa, me he visto en el deber de no responder.

MARTE

Vista de una causa en la Audiencia

Hoy, a las diez, dió comienzo en la Sala de la Audiencia, la vista, con jurados, de la causa seguida contra José Rivero Fernández, por el delito de homicidio, cometido en la persona de su convecino Miguel Castro, el día 16 de marzo del corriente año.

Constituida la Sala bajo la presidencia de don Juan Muñoz y García Lomas, se procedió al nombramiento de jurados, siendo elegidos los siguientes señores: Aurelio Soler, Jesús Cueto Sánchez, Ciriano Maldonado Camino, Vicente Colino Vega, José Celis, Florencio Torres Gómez, Ramón Caso, Serapio Manuel Rey.

Suplentes: Ramón Celis y Marcos Cobos González.

Actúa de fiscal don Antonio Orbe; ejerce la acusación privada don Roberto Alvarez; defiende al procesado don Francisco Lizares, y como secretario actúa don José Castañedo.

A las diez y veinte se da la voz de audiencia pública, y en la sala penetra numeroso público.

Indicaciones del fiscal al procesado José Rivero Fernández, de treinta y dos años, casado y jornalero, narra la forma en que sucedió el hecho de autos.

Dice que el día 16 de marzo y encontrándose en la taberna llamada La Gándara, sostuvo algunas palabras en tono de discordia contra Miguel Castro, llegando incluso hasta desafiarse, pero que al interponerse otros compañeros, quedó zanjada la cuestión dentro del establecimiento.

Agrega que al salir para marchar los dos juntos a dirección a su casa, el Miguel, sin que mediara palabra alguna, le dió un tremendo golpe en la nuca con una piedra que Miguel llevaba empuñada en la mano derecha.

Dice también que para repeler la agresión, él pretendió hacer uso de un palo que llevaba, pero como Miguel, por ser hombre más fuerte que él, logró apoderarse de la vara, ante el temor de verse agredido por el Miguel, sacó el cuchillo que empuñaba en sus labores de la mina, para defenderse de una segura agresión por parte de aquél, y que al advertir que, en efecto, Miguel trataba de darle con la vara, se lanzó contra él, arrojándole el cuchillo, en uso de una legítima defensa.

El procesado contesta a las preguntas que le dirige el acusador privado, quien, entre otras, le dice:

Acusador privado. — ¿Recuerda usted cuántas declaraciones prestó ante el juez con relación a este Juzgado?

Procesado. — No, no recuerdo.

Acusador privado. — ¿Recuerda usted momentos después de matar a Miguel Castro, decirle usted ante el Juez municipal de Urduliz?

Procesado. — Sí.

Acusador privado. — ¿Recuerda usted que después volvió a declarar ante el Juez de San Vicente de la Barquera?

Procesado. — Sí y no recuerda usted también que

gimen de disciplina o de jerarquía en que mis funciones se personalizan, a todo esto precede estudio, propuesta y aprobación y que todos, absolutamente todos, se inspiran en la exacta ordenación de las obligaciones y servicios y en el bienestar individual o colectivo de cuantos por razón profesional o de circunstancias coinciden a mis órdenes.

A través de la información que usted me presenta, se advierten intereses locales de una ciudad, para mí muy respetables, pero que están al margen, por completo de otras conveniencias de índole nacional. Por supuesto: parece ventilarse una cuestión cuya raíz está en reorganizaciones anteriores a mi paso por Santander y por la colectividad con cuyo mando me honro. Alguna campaña de Prensa recuerdo también, pero, le repito, es anterior a mi estancia aquí.

Algunas palabras, de afectuosa cordialidad, y añado: Creo que con las pequeñas notas que usted lleva, que entenderá perfectamente, quien deba entenderlas, me dejarán en paz. Ver por cuanto le agradezco la atención de su visita.

Nuestro distinguido interlocutor se ha puesto en pie al ademán de despedirnos. Admiramos, al estrechar la mano que nos tiende, la caballerosa postura de su voluntad y su inteligencia afilada y discreta, elevada sobre accidentales sin trascendencia.

Al traspasar los umbrales del despacho, concluía la misión que nos acercó, guardando ya en el bolsillo nuestro bloc de notas, una idea cruzada nuestra mente y nos hace sorprender. Y es, que fuimos a propósito de unas «maniobras militares», y nos habíamos dado a entender unas «maniobras civiles».

después volvió a prestar nueva declaración ante este mismo Juez?

A.—¿Declaró usted ante el Juez todo cuanto le había ocurrido con Miguel Castro, o por el contrario, se limitó a referir la mitad?

P.—Todo.

A.—¿Recuerda usted que dijo en su declaración primera que fue usted quien desafió a Miguel Castro?

P.—No recuerdo.

A.—¿No recuerda usted haber declarado que por mediación del dueño de la taberna, don Pedro González, dejaron ustedes zanjada la cuestión e hicieron las paces?

P.—Sí.

A.—¿No recuerda usted haber dicho que después de haber ocurrido aquel altercado con Miguel y después de haber quedado solucionado el asunto, salieron los dos juntos con dirección a casa y que encontrándose solos en la carretera usted recibió un fuerte golpe en la nuca?

P.—Sí; me dió con una piedra que empuñaba en una mano.

A.—¿Ustedes en el camino o en la carretera, ¿no volvieron a discutir, hablando de la conversación que habían tenido en la taberna?

P.—Sí.

A.—¿No es verdad que usted llevaba un palo y trató de repeler la agresión al verse agredido por Miguel y que éste le agarró el palo y se hizo dueño del mismo, y entonces usted, para defenderse, sacó su cuchillo?

P.—No, señor.

A.—¿Usted recuerda que sean diferentes las declaraciones hechas por usted ante el Juez de Urduliz y poco tiempo después, ante el Juez de Instrucción de San Vicente?

P.—No lo sé.

A.—¿No recuerda usted que en una ocasión, y por la discusión de un asunto de sus familiares, tuvo un altercado con aquel joven y le dió un palo en un brazo, causándole lesiones, y que más tarde ofreció dinero al padre del herido para que no pasase el asunto el Juzgado?

P.—No, señor.

A.—¿Tampoco es cierto que usted en otra ocasión y en una rifa que sostuvo con su padre, llegó a agredirle, hecho que han visto algunos vecinos del pueblo de usted?

A.—Nada más.

(Continúa en cuarta página)

Cabezón de la Sal

El pueblo hambriento se manifiesta ante el Ayuntamiento

El sábado por la mañana se empezó a rumorear por la villa, que el alcalde y secretario de este Ayuntamiento, habían llamado al presidente de los obreros sin trabajo, para hacerle presente que las treinta mil pesetas que habían dicho primeramente tenían para hacer obras de urbanización NO EXISTIAN ya, por haber las invertido en obras municipales, como lo demostraban con las cuentas que presentaban.

El rumor llegó a confirmarse y pronto la Directiva de los obreros parados se reunió en junta y acordó que al día siguiente (por anteayer, domingo), se convocase a asamblea general para ver qué determinación se tomaba con respecto a la «desaparición» de las 30.000 pesetas.

La asamblea se celebró el pasado domingo, a las diez de la mañana, y dada que fué cuenta por la Comisión de lo que el día anterior habían dicho a un compañero el alcalde y secretario, se tomó el acuerdo por unanimidad de ir en manifiesto al Ayuntamiento y exigir la reposición de las 30.000 pesetas, toda vez que días anteriores varios concejales habían manifestado a los obreros que les acompañaron a recaudar fondos para la suscripción pro parados, que estaban intactas, mejor dicho, que solamente se habían gastado 500 pesetas, pero que como era tan poca la diferencia, figurarían las 30.000 pesetas.

Y se formó la manifestación: 150 «peregrinos del hambre» se situaron frente al Ayuntamiento en actitud pacífica, y una Comisión subió a entrevistarse con el alcalde.

Enterado que fué éste de lo que deseaban los obreros parados se trató de darle otro giro a las palabras que el día anterior habían dicho al compañero de los sin trabajo y extendieron un documento que leído «al pueblo hambriento» no satisfizo porque no quedaba aclarado lo de las 30.000 pesetas, ni tampoco se decía cuando se empezaban las obras.

Además, y como por el secretario del Ayuntamiento se quiso hacer ver que no había dicho el día anterior nada de lo que el compañero de los de la Comisión hizo presente a sus camaradas, se le pidió al empleado del Municipio que lo hiciera público, pues un compañero no podía haber dicho una cosa por otra. El secretario quiso «quedar bien», pero mejor quedó el compañero de los obreros que fué creído una vez más por todos, y desautorizado el secretario.

Visto que el documento no estaba redactado a satisfacción de esos 150 obreros que se hallaban estacionados ante el Ayuntamiento, volvió la Comisión a solicitar del alcalde otro nuevo escrito, en el que se hiciera constar el número de pesetas que existían en el Ayuntamiento, de dónde provenían y fecha en que empezaban las obras, que los obreros deseaban se empezaran al día siguiente, por ayer lunes, pues como ellos decían «tenían hambre» y deseaban quitarla cuanto antes.

Fuó hecho otro documento que dice así: «El alcalde que suscribe hace constar, que existen en el Ayuntamiento, procedentes del empréstito de julio, veintisiete mil pesetas para dedicarlas a obras de urbanización en este municipio, más lo que resulte de la suscripción iniciada y que se gastarán aquéllas las primeras. Y que las obras empezarán mañana lunes. Cabezón de la Sal, 27 de noviembre de 1932.—Lope de Lara.—Hay el sello del Ayuntamiento.»

Les manifestaron los del Municipio que los tres mil pesetas que faltaban de las treinta mil, habían sido descontadas por timbres y otros gastos ocasionados para la adquisición de la cantidad importe del empréstito de referencia. (Muchos timbres y muchos gastos nos parecen a nosotros que lleva el conseguir seis mil duros. ¿No es verdad, lector?)

Aún hubo sus dudas y recelos, pues parecía ser que no ofrecía todavía garantía el segundo documento y el alcalde se dirigió al público, desde uno

de los balcones y manifestó que él garantizaba el que dichas 27.000 pesetas aparecerían y se gastarían en obras y que éstas empezaban el día que constaba en el documento por él firmado y que entregó al presidente de los obreros parados.

Terminadas que fueron las gestiones en el Ayuntamiento, la manifestación se trasladó a la Casa del Pueblo y tras unas frases del presidente y del compañero Castro, se dió por finado el acto, después de haber quedado nombrados los obreros que empezarán a trabajar.

Magnífica lección es la dada hoy por el proletariado, con lo que habrán visto los de la «acera de enfrente» que no se puede jugar con la clase humilde, pues ésta sabe sufrir y aguantar hasta donde sea necesario, pero cuando se cansa... ni sufre ni espera.

No somos más extensos hoy. Mañana, desde la sección de «Villacaciques», trataremos detenidamente del asunto de la «evaporación» que querían hacer de las 30.000 pesetas.

Anteayer, domingo, se decía por la villa que el alcalde, en vista del cariz que tomaban los asuntos del Ayuntamiento, estaba decidido a presentar la dimisión de tal cargo.

M. de la Cotera.

Vida Política y Cultural

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA DE ASTILLERO.—Sección excursiones.—Se pone en conocimiento de los afiliados que a partir de esta fecha podrán recoger en el domicilio social, de 8 a 10 de la noche, los billetes para el autobús que nos trasladará a Castro Urdiales el próximo domingo, día 4 de diciembre, con motivo del acto que ha de celebrarse en aquella ciudad a cargo de nuestros diputados señores Madrigal, Gomariz, Martín de Antonio y Palomo, este último ex gobernador de Santander y actualmente de Madrid.

Sección cultural.—Curso 1932-33.—(Clase de Dibujo): Queda abierta la matrícula gratuita para asistir a esta clase, que tendrá su principio el día 1.º del próximo mes de diciembre, en horas de 7 a 8 de la noche, los martes, jueves y sábados.—La Directiva.

JUVENTUD SOCIALISTA.—La conferencia anunciada para el viernes, en la que tomaría parte el señor Gascon Portero, queda suspendida por celebrarse un acto de carácter sindical, dedicado a los empleados municipales, por el secretario de la Federación Nacional de Empleados Municipales, compañero Septien.—El Comité.

UNA CONFERENCIA.—Hoy, a las siete de la tarde, dará una conferencia en los salones de la Casa Vallisoleana, el distinguido y culto catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de Valladolid, don Isidoro de la Villa, que acompañó en su excursión a los sesenta alumnos de quinto año de su cátedra. Se invita por esta nota a las autoridades, Directivas de Casas regionales y Colegios Médicos y asociados en general.

Obra de caridad

Situación angustiosa de una familia

Una familia compuesta de los padres y dos hijos, se encuentran en la más precaria situación; el padre se encuentra en paro forzoso hace cerca de catorce meses, la madre enferma y los hijos famélicos y hace unos días han sido desahuciados de la casa en que habitan por adeudar trece meses de renta. Tienen empeñadas todas sus ropas y los utensilios de trabajo.

Solicitan un socorro de los lectores para poder completar el pago de los medios billetes que se les han concedido para marchar a Andalucía, de donde son naturales.

DE LA PROVINCIA

Potes

Natalicio

El 24 de este mes, con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso niño, doña María del Socorro Conde de la Lama, esposa de nuestro camarada y amigo Agustín Piñal Fuente.

Enhorabuena a nuestro compañero, por ver aumentada su familia con un nuevo vástago, y deseamos vivamente que su joven esposa no tenga ningún contratiempo y que ambos le vean hecho un hombre fuerte y animoso para luchar en esta vida.

Boda

Han contraído matrimonio el 26 de este mes, la señorita Juana Calvo y el joven don Juan Briz. Es la cadena ininterrumpida y eslabonada de la vida. La novela de todas las «Evas» que en el mundo han sido y serán, desde que la primera engañó a Adán, que por desgracia distó «mucho de ser un don Juan».

Nuestra enhorabuena para los nuevos desposados y una interminable luna de miel.

El tabaco

Con la subida del tabaco, se ha puesto de moda el de 0,30; esas cajetillas han pasado a ser las preferidas para los fumadores, que por mucha voluntad que pongan, no pueden despegarse del vicio. Al fin y al cabo diremos con Gonzalo Canto:

Yo bien sé que fumar va en perjuicio del hombre, que tal vez, faltaré de juicio, nunca quiere escuchar un buen consejo; el tabaco, no hay nada que es un vicio; por eso mismo de fumar no dejo.

Sin comentarios

Un periódico regional lanza unas diatribas contra un artículo publicado por nuestra infatigable camarada Matilde de la Torre en «El Socialista», «hace más de dos meses». ¿Ahora se acuerdan de comentar ese artículo esos vividores o ese vividor G. B., corruptor del lenguaje y desafiador de vivos y de muertos? Es muy difícil que el sapo aplaste al águila que remonta su vuelo por el espacio sereno, «donde él» jamás podrá llegar.

El corresponsal

Guarnizo

Inauguración de un cine sonoro

El próximo domingo en función vermuth, se inauguró en el Teatro Cañas la primera representación del cine sonoro.

«Gente alegre» es la película escogida para la primera representación, cuya obra hablada y cantada en español, corre a cargo de los mejores intérpretes de la Paramount y el gran artista montañés Ramón Pereda con Rosita Moreno y Roberto Rey.

La empresa, con esta mejora implantada en el film alcanzó uno de los mayores éxitos, ya que tanto deseaba el público esta clase de espectáculos, para de esa manera evitar trasladarse a otros pueblos de la misma categoría, cuyo funcionamiento ya hace tiempo que existe.

El Corresponsal

Oreña

Contestando al señor gobernador

Ciudadano, salud: En mis mal amontonados libros he tenido el alto honor de ver una carta dirigida a la presidencia de la Junta Vecinal de Oreña y no he podido hacer menos que enterarme de su texto. Desgraciadamente ha producido en mí un efecto bastante desagradable, al tratar del asunto que con tanto calor he defendido yo desde este mismo diario, que presumo no leen todos, y sobre todo aquellos que están al servicio de una República de trabajadores y no de una sociedad ficticia de

burguesía e imaginaria de realidad.

Este asunto, ciudadano gobernador, no hay que juzgarlo por lo que se oye y menos aún por lo que dicen quienes toman nuestras peticiones por exigencias, sino que hay que serlo con los ojos de la razón, de la justicia y del deber, fíjese bien, del deber; porque el cargo que usted ocupa en el mando de nuestra provincia le obliga a cumplir con un deber de hombre y con otro de ciudadanía.

No piense, señor Rubio, que yo, un modesto ciudadano, un humilde socialista, pretendo enseñarle a cumplir la ley, eso nunca, pero sí, debo advertirle, que yo, los que como yo han padecido tiránicas persecuciones de la monarquía, heanhelados siempre, siempre, un régimen republicano del que tanto usted como yo formamos parte.

Quien le ha informado del asunto de la «fuente de Vialán», le ha equivocado, porque ese informador o informadores han transmitido a usted la apariencia, pero no la realidad.

Y si no veámoslo:

Dice usted que el pueblo de Oreña se halla en un manifiesto error al pretender con carácter de exigencia... Bien, y yo digo que el error ha sido de los que tan disimuladamente han pretendido ofender a nuestro presidente al hacer la petición que usted nos niega, porque dichos componentes del Ayuntamiento de Alfoz de Loreda, varios de ellos han sido asiduos colaboradores de la Dictadura, y sin duda se han comido el decirle a usted que en Oreña se declaró el microbio de «tifus» hace dos años por falta de higiene en las aguas.

Manifiesta usted que el citado barrio no se halla faltó de aguas potables por tener una fuente que se llama la Robleada.

No le han dicho la verdad a usted, porque la fuente de La Robleada está a menos de un metro del río y a más de setecientos metros del pueblo, y por otra parte cuando llueve un poco, no se puede pasar a ella por llenarse de agua y estar situada en un prado por el que de noche se mataña una persona por el estado de obscuridad en que se encuentra.

Ahora, señor Rubio: si le han dicho que el pueblo de Oreña—como usted se expresa—tiene fondos y manera de vivir suficiente... ¿dónde están? Por que yo no veo el usufructo de los arbitrios, ni de los impuestos, y las láminas son ochenta pesetas anuales. Un capital formidable para papel y sellos, porque después de beber el agua que bebemos, es preciso limpiar la dentadura de ese microbio que se llama mal gusto.

Vea usted ciudadano, si el pueblo de Oreña es rico, que no puede ni permitirse el lujo de tener tan siquiera una luz eléctrica en la calle para no tropezar en la noche.

No es cierto cuanto le han dicho y sobre la cesión de terrenos ya hablaremos y sobre el impuesto de minas también.

Yo creí señor gobernador, que a los enemigos del régimen se les iba a castigar...; pero he visto que los castigados somos los que con el corazón pedimos justicia y hermandad.

Jesús M. del Alto Calderón

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA

A las siete y a las diez y media, (populares): «Revista Paramount», «Atlántida» y «El país del sol de media noche».

TEATRO PEREDA

A las siete y a las diez y media, «Maridos errantes» estreno. Salón Hollywood, a las cinco y media y a las nueve y media.

SALÓN VICTORIA

A las siete, Variedades y «Mi idea de paz».

POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media, Variedades y «Milicia de paz».

PABELLON NARBON

De seis y media a once y media, «Milicia de paz».

PORTUARIOS

¡TRECE PESETAS DE JORNAL!

Firmes en el propósito de traer a la opinión nuestros problemas, hasta informarla debidamente, puesto que de ella esperamos el veredicto de nuestras pretensiones, trataremos hoy de las «cacareadas» trece pesetas de jornal en el Muelle. Lamentamos no poder ser más concisos y agradecemos de nuevo la hospitalidad de este diario verportino, que tan generosamente se presta a ser vocero de las inquietudes proletarias.

Constituyen la Sociedad de Trabajadores del Muelle, 709 obreros. Si se ojean las listas de jornales, mensual, semestral o anualmente, será fácil comprobar que no llegamos a obtener, término medio, tres jornales por semana cada obrero. Ahora, díganosenos si con 39 pesetas a la semana se puede cubrir las necesidades de una familia, y tal como «está la vida!» Pues bien, amable lector, si te dignas saltar a nuestros compañeros, observarás que la generalidad aceptaría, como mal menor, esta soldada semanal, y es que, como decíamos, no alcanza la proporción anual a tres jornales por semana, si diríamos que no rebasa de dos no exageraríamos lo aseguramos.

Es sabido que el trabajo del Muelle es rudo por demás. Un obrero del puerto precisa superalimentación para realizar con soltura sus faenas y librarse de la temible «debilidad» que había de incapacitarle para su profesión.

Saben bien los trabajadores del músculo lo que es ir al trabajo con una alimentación insuficiente, conocen por experiencia sus efectos. Si la ciencia médica interviniera en la contienda social, como había de menester, pues tiene para ello títulos sobrados, seguro que aconsejaría a éstos y a otros obreros del músculo, menos cantidad de supuesta alimentación, por otra de mejor calidad asimilativa y reponedora de energías, y así evitar que en su cuerpo anidara el homocida bacilo de Koch. Pero la ciencia toda, está desahogada de su verdadero cometido, y salvo raras y honrosas excepciones, no ven en su profesión más que un «modus vivendi» y no el sacerdocio que en sí la Ciencia reclama.

Son muchos los obreros que bajan al muelle con el almuerzo en el bolsillo, muchas de las veces lo mejor de la cena del día anterior, y si no traen, aquel almuerzo después del plato de sopa o de alubias constituye su comida, y esto que es tan cierto como comprobable, dice más que cuanto nos propusiéramos decir nosotros.

Que no sirva de espejuelo como argumento a refutarnos el que una cincuenta de obreros trabajen con alguna frecuencia y sean la excepción de la regla, no confundamos ésta con aquella, la regla general en el muelle es, como hemos dicho, el de las 26 o 39 pesetas semanales.

Insistimos en que el conflicto del Muelle es una prolongación de la crisis de trabajo, y a este respecto nos proponemos crear un «subsido pro paro involuntario», sirviéndonos para ello del «elevado salario», del que restaremos un tanto por ciento (15 o 20), que aún no está determinado, pues depende de la conciencia de los señores patronos, a quienes pedíamos en nuestras bases de trabajo dos pesetas de aumento en los jornales, para con otra de nuestro jornal actual, crear el anhelado subsidio; pero la usura patronal, exenta del elemental concepto de responsabilidad que exige el determinismo circunstancial, sorda y ciega ante la tragedia del paro forzoso, atenta solamente a sus cálculos mercantiles, parece desear que los sufridos portuarios pierdan la paciencia y la confianza en los organismos conciliadores y planteen cara a cara, en acción directa, un conflicto huelguístico, que dado el temperamento de nuestros camaradas y la cantidad de odios que la intransigencia patronal viene acumulando, pudiera originar una intervención violenta que todos (y nosotros los primeros) habíamos de lamentar; pero que llegada la hora, no sabríamos esquivar y si afrontarla con todas las con-

secuencias, con la salvedad hecha, de que la última huelga, de tristes recuerdos, nos aleeccionó (¡y bien!) para, en casos parecidos, sabon llegar hasta la entraña viva del problema y no andarse por las ramas...

Las trece pesetas reducidas a doce y ante la intensidad del paro en el muelle, que nos obliga a calcular dos días de trabajo por semana cada obrero, representa la respetable (respetable por lo trágica) soldada de 24 pesetas!... las que se gastan diariamente en cosas superfluas, muchos de esos amigos (?) del «orden» y de la «paz social».

Un obrero del muelle.

DEPORTES

Campeonato serie B

En Reinosa el Deportivo Naval venció al Santona por cuatro a uno.

En Ramales.—El equipo local perdió con el Guarnizo por uno a cero, después de un partido entretenido.

En Barreda y Astillero se suspendieron los encuentros, dando lugar a discusiones entre los aficionados, debida a que la suspensión ha sido acordada por el Astillero, que cuando se presentó la Unión Montañesa y el árbitro tenían las puertas del campo cerradas, diciendo que debido al mal estado del terreno se había suspendido el encuentro.

Ahora nosotros decimos: ¿los que suspendieron el encuentro, no han leído alguna vez el reglamento de partidos y competiciones, en el que dice que los partidos no podrán ser suspendidos hasta dos horas antes de su comienzo, más que por los Comités directivos de las Federaciones y los de Liga y Clubs, cuando prevean la imposibilidad de celebrarlo por temporal, inundación u otra causa análoga de fuerza mayor previamente reconocida

¿Y no han leído también que desde esas dos horas en adelante el único que puede hacerlo es el árbitro?

La Federación tiene la palabra, estos casos no pueden repetirse, pues llegará el día que cada club haga lo que quiera, además cuando les correspondía jugar con el Santona también le suspendieron, y es hora de que se enseñe a los clubs de quienes son los encargados de estas cosas.

Pin.

Juventud, 4, Tolosa, 2

Con un tiempo infernal y ante bastantes espectadores, se celebró este encuentro de campeonato correspondiente de la serie C.

El encuentro fué uno de los más reñidos de esta modesta competición, y en él se vió la gran forma del Juventud, aparte de un entusiasmo sin límites en sus jugadas, entusiasmo que a lo largo del match no decayó en ningún momento.

El encuentro terminó con el tanteo de 4 a 2, favorable a los juvenutistas, imbatidos hasta la fecha en este torneo.

El arbitraje del señor San Juan, discreto.

ESTADO DEL TIEMPO

Datos facilitados por el director del Observatorio Meteorológico señor Ormaechea.

Temperatura máxima en el día de ayer, 10-2.

Temperatura mínima en el día de hoy, 6-8.

Lluvia recogida en 24 horas, 6-9.

Viento dominante, Norte

Tiempo probable: El tiempo de charcos tiende a desaparecer y se ar de cielo nuboso y mar poco agitada.

Bar Moderno

Alameda Primero (frente al Círculo)

Especialidad en vinos blancos de la Nava y café expres.

Merienditas y bocadillos de todas clases

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo
ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA.—Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el día 30 del corriente, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, a las siete y cuarto en punto de la tarde.

Por tratarse en esta asamblea de asuntos de gran interés para los afiliados, se recomienda, por la Junta directiva, a todos la más puntual asistencia.

ALBAÑILES ESTUQUISTAS.—Se convoca a junta general ordinaria a todos los compañeros pertenecientes a esta Sección para el miércoles 30, a las cinco y media de la tarde.

Dado los asuntos urgentes a tratar, esperamos acudan todos los compañeros, cuya asistencia no deben eludir.

SINDICATO DE SERVICIOS SANITARIOS.—Ordinaria para hoy, a las siete y media de la noche. Asimismo se convoca al compañero Adolfo Madrazo ante esta Directiva, para un asunto que le interesa.

CONSTRUCTORES DE CARRUA-

JES.—Esta entidad celebrará junta general extraordinaria hoy, a las seis en primera convocatoria y a las seis y media en segunda.

FEDERACION AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD.—Sección de Santander.—Se convoca a los compañeros de la Viesgü asistan a junta general extraordinaria, que se celebrará el jueves, a las siete y media en segunda convocatoria, rogándose la asistencia, por tratarse de asunto tan interesante como la reglamentación del trabajo.

FEDERACION EMPLEADOS DEL PETROLEO (Sección de Santander).—Se convoca a asamblea para hoy, martes, a las seis de la tarde, en su domicilio, para tratar asuntos de sumo interés.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (Sección de Peones).—Se convoca a todos los compañeros a la asamblea ordinaria que se celebrará mañana, miércoles, a las seis y media de la tarde. Por ser los asuntos a tratar de sumo interés para todos, se recomienda la más puntual asistencia, y al que no lo haga se le impondrá el correctivo.

A TODOS LOS FERROVIARIOS.—Ante la solución dada por el ministro de Obras Públicas al problema ferroviario, solución que ha causado el general disgusto entre los trabajadores del carril, es de gran necesidad que nos agrupemos todos para hacer respetar nuestra personalidad de asalariados.

Para que todos los obreros ferroviarios nos pongamos de acuerdo, la Federación de la Industria Ferroviaria (Subsección de Santander), os convoca a todos, sin distinción de ideologías, a una asamblea magna, que se celebrará el jueves, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero (Primer de Mayo).

¡Obreros del carril: Acudid todos, como un solo hombre!—El Comité.

Otros Centros
LA CONFEDERACION DE INDUSTRIAL DEL TABACO.—El domingo, a las once de la mañana, tuvo lugar una asamblea magna de los sectores confederados del tabaco, locales, presidida por la popular cigarrera Elvira Lavín, y actuando de secretario Guillermo del Río.

Por el sector obrero habló Eduardo de la Fuente; por el administrativo, intervino Emilio Melero; por los expendedores de tabacos y timbre, tomó parte Ricardo Calleja, y en representación del Comité de relaciones de la Confederación del Tabaco, resumió el acto Severino Chacón.

Todos los discursos fueron muy aplaudidos, y por unanimidad se aprobaron las conclusiones siguientes:
 Primera: Telegrafiar a la Compañía y al Gobierno solicitando el derecho de jubilaciones para el personal técnico y administrativo.

Segunda: Solicitar aumento de sueldo para el personal subalterno.

Tercera: Revisión y aumento de los premios a los expendedores de tabacos y timbre.

Cuarta: Abolición del sistema destajista en las fábricas e implantación del salario mínimo.

Entre numerosos aplausos y vivas a la Confederación de Industria Tabacquera, terminó el importante acto.

Ateneo de Santander

Homenaje a don José del Río Sáinz

La junta directiva del Ateneo de Santander, acogiendo con el mayor agrado la iniciativa de don Domingo Domenech de editar en uno o varios volúmenes los artículos titulados «Aires de la calle», producidos por el notable escritor y periodista don José del Río Sáinz «Pick», ha tomado el acuerdo de realizar las debidas gestiones para llevar a cabo, solicitando de las entidades de todas clases y de los particulares el apoyo pecuniario para su realización, encabezando, a tal fin el Ateneo la suscripción en la cantidad de doscientos cincuenta pesetas.

Sin perjuicio de quedar ya abierta la suscripción en el Ateneo, a cuyas listas pueden aportar cantidades los que estén conformes con dicha iniciativa, esta Sociedad se dirigirá a las distintas entidades de la población, esperando que por tratarse de un homenaje de reconocida justicia y tributo debido a tan brillante escritor montañés y periodista, nadie excusará la colaboración que se solicita.

MOVIMIENTO POLÍTICO

Partido Radical Socialista

Agrupación de Castro Urdiales

La Agrupación Radical Socialista de Castro Urdiales ha organizado un grandioso acto de propaganda política, que se celebrará el domingo, día 4 de diciembre, en la citada ciudad.

Los postulados del radical-socialismo tendrán interesante desarrollo en la palabra de cuatro de sus más caracterizados diputados de las Cortes Constituyentes. Son estos, los señores Martín de Antonio, Palomo, Pérez Madrigal y Gomariz.

La popularidad que gozan estos cuatro diputados, que en nuestro Parlamento han planteado valientemente los asuntos más delicados, logrando que no queden impunes los atropellos de que ha sido víctima la Hacienda española, ha dado lugar a que la ciudad de Castro se prepare a recibirlos con todos los honores, y son ya numerosas las peticiones de entradas para asistir al acto.

Por la presente nota, la Agrupación

Radical Socialista de Castro Urdiales advierte a todas las Agrupaciones de la provincia que deseen enviar sus representaciones, procuren hacer el pedido de localidades a la mayor brevedad, facilitando así la labor a los organizadores.—El Comité.

Agrupación de Santander

Con motivo del acto político que organiza la Agrupación de Castro Urdiales para el domingo, día 4 de diciembre, la Agrupación de Santander prepara un viaje a la ciudad hermana para dicho día.

Todos los afiliados que deseen acudir a escuchar la palabra de nuestros diputados Martín de Antonio, Gomariz, Palomo y Pérez Madrigal, deberán inscribirse en esta Agrupación, de siete a nueve de la noche.—El Comité.

Lea usted todos los días LA REGION

BAR-CAFE ESPAÑOL
 Ribera, 15 y Blanca, 16 - Teléfono 1201
 Grandes conciertos diarios tarde y noche - Depósito
 de ostras de la OSTRICOLA DE BOO
 NO DEJE DE PROBAR EL CAFE EXPRES DE ESTA CASA

ANIS DE LA ASTURIANA
 Representante
Don Gregorio Cisneros Moro
 Floranes, «Villa Cisneros». - Teléfono 10-62

TALLERES DE TETUAN
 Construcciones metálicas y mecánicas :- Fundición de Bronces, Reparaciones de buques, Calderería y Forja
JACINTO FERNANDEZ
 ESPECIALIDADES: Fumistería, hidroterapia, Saneamiento, Calentadores, Robinería y niquelado, Montajes y reparaciones de maquinaria en general, Bombas de mano, motor y soldadura autógena.
 Tetuán, núm. 4 :- Teléfono 21-48 :- Santander

ESTILOGRAFICAS
 El mejor surtido-Todos los precios-Todos los sistemas
 Se arreglan toda clase de plumas
Papelería EL ESCRITORIO, Plaza Vieja, 1

¿usted fuma?
 Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.
G. RODRIGUEZ PRIETO
 Especialista de las Industrias del cuero
 BOLSOS · CARTERAS · MARROQUINERÍA
 Visite usted nuestro exposición permanente
 Puerta la Sierra, SANTANDER

CONSERVAS ALBO
 SANTOÑA (SANTANDER)

¡¡OBREROS!!
 Las alpargatas fabricadas por los compañeros de Cabezón de la Sal (Santander), afiliados a la Unión General de Trabajadores, llevan siempre la marca

CAO
 (Cooperativa Alpargatera Obrera)

● ● ●

¡¡Pedidas en todos los comercios!!

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PASE USTED POR CALDERON 1 y verá precios increíbles en medias y calcetines de la mejor calidad. Venta directa de fabricante a consumidor.

EL SIGLO XIX, Bar. Blanco ajeño de la Nava. Daoiz y Velarde, 9.

FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa». Amado Vega.

CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa» Tapas variadas.

CURTIDO DEL PUENTE. Artículos de viaje.

ESALCINES DE LA RIVA, Máquina de escribir. Blanca, 6.

EL EBRO, Bar-Restaurant, Reinoso. Cocina esmerada. Servicio a la carta.

INSTALACIONES ELECTRICAS. «Casa Rincón. Carbajal, 1, Teléfono 12-68. Haga encargos.

SANTANDER-MADRID		SANTANDER-ASTILLERO		SANTANDER-OVIEDO	
Salidas:		Salidas:		Salidas:	
Mixto.	7,25	Tranvía.	7,30	Discrecional.	15,15
Rápido.	8,15	Mixto.	8,35	Idem.	18,30
Tranvía (Reinoso).	15,25	Correo.	8,55	Idem (laborables).	19,25
Correo.	18,10	Tranvía.	10	Llegadas:	
Llegadas:		Mixto.	11,30	Discrecional.	9,26
Correo.	8	Correo.	12,25	Mixto.	13,39
Tranvía (Reinoso).	9,35	Tranvía.	13,20	Correo.	15,43
Mixto.	13,55	Mixto.	15	Discrecional (laborables).	20,3
Rápido.	20,40	Tranvía.	15,15	SANTANDER-LLANES	
SANTANDER-BILBAO		SANTANDER-ASTILLERO		SANTANDER-LLANES	
Salidas:		Salidas:		Salidas:	
Correo.	8,10	Tranvía.	7,10	Discrecional.	17,5
Discrecional.	14,10	Tranvía.	8,45	Llegadas:	
Correo.	17	Mixto.	9,5	Discrecional.	11,20
Llegadas:		Mixto.	9,26	SANTANDER-CABEZON DE LA SAL	
Correo.	11,55	Tranvía.	9,37	Salidas:	
Correo (Hendaya).	18,3	Tranvía.	10,51	Tranvía.	12,15
Mixto.	20,36	Correo.	13,8	Discrecional.	19,15
TRENES PROVINCIALES		SANTANDER-LIERGANES		SANTANDER-CABEZON DE LA SAL	
Salidas:		Salidas:		Salidas:	
Mixto (hasta Marrón).	17,45	Correo.	8,55	Tranvía.	12,15
Llegadas:		Correo.	12,25	Discrecional.	19,15
Mixto (de Gibaja).	9,37	Discrecional.	15	Idem.	16,15
SANTANDER-LIERGANES		SANTANDER-ONTANEDA		SANTANDER-TORRELAVEGA	
Salidas:		Salidas:		Salidas:	
Correo.	8,55	Tranvía.	17,27	Mixto (jue. y do., 1.º y 3.º feria).	7,35
Correo.	12,25	Mixto.	19,35	Tranvía.	9,50
Discrecional.	15	Idem (con trasbordo en Orejo).	19,55	Idem.	15,15
Idem (con trasbordo en Orejo).	17	Llegadas:		Idem.	21,40
Idem.	19,55	Discrecional.	9,5	SANTANDER-ONTANEDA	
Llegadas:		Idem (con trasbordo en Orejo).	11,55	Salidas:	
Discrecional.	9,5	Idem.	15,23	Tranvía.	8,45
Idem (con trasbordo en Orejo).	11,55	Discrecional (trasbordo Orejo).	18,3	Mixto (jue. y do., 1.º y 3.º feria).	12,55
Correo.	13,8	Idem.	19,35	Tranvía.	13,55
Idem.	15,23	Mixto (domingos y festivos).	21	Idem.	19,40
Discrecional (trasbordo Orejo).	18,3	SANTANDER-ONTANEDA		Idem (domingos y festivos).	20,26
Idem.	19,35	Salidas:			
		Mixto.	8,35		
		Correo.	11,0		

FABRICA DE PARAGUAS
 Puntida, 1 - Santander
 Ventas por mayor y menor
 Continuamente artículos nuevos, últimas novedades a precios sin competencia-Composturas y telas a paraguas
 Visite esta Casa Puntida, 1

10 hojas de afeitar marca A. Rio, 0,95
 Garantizamos que con cada hoja se afeita tres veces la barba más dura

El "Yo-Yo" patentado a 0,95
 EN EL

GRAN BAZAR EL 0,95
 Frente al Ayuntamiento
 Calle de San Francisco, 35

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

En el Consejo de Ministros celebrado esta tarde en el palacio de Buenavista, se autorizó la reaparición de los periódicos suspendidos a excepción de "La Correspondencia Militar"

Comentarios de la Prensa

Madrid.—«La Libertad», comentando la opinión de don Santiago Alba, dice que es preciso se airee la cuestión de los aranceles y se estudie la forma de ver de poner límites al proteccionismo abusivo y reaccionario, pues de lo contrario será aumentar el progreso del hambre.

Dice también que es necesario cuanto antes acometer esta obra, y ahora mejor que nunca puede hacerse toda vez que en el seno del Gobierno hay tres ministros socialistas que son los más indicados para llegar a una solución sobre tal problema.

«El Socialista» se refiere a la ley relativa sobre la abolición de la prostitución y se extiende acerca de tal asunto en algunas consideraciones, diciendo que de la forma en que aquella esté concebida, nadie podrá escapar de su opresión.

Mauricio Chevalier, de Córdoba

Córdoba.—Ha causado gran admiración el descubrimiento hecho acer-

habidas entre los dos en asuntos políticos.

La víctima estaba afiliada al partido nacionalista y el procesado era del partido radical socialista.

Parece que en la discusión sostenida entre ambos, Máximo Echevarría produjo una herida por mordedura en la mano al procesado, el cual para desahirse de su rival hizo uso de una pistola, disparando sobre él y causándole la muerte.

El fiscal pide para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día y veinte mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

El defensor, por su parte, pide para su patrocinado la libre absolución.

Los libros de los jesuitas, viajaban de contrabando

San Sebastián.—Comunicó hoy el gobernador a los periodistas que ayer por la noche la Policía había llevado a cabo un interesante servicio en Irún, sorprendiendo un camión que transportaba un cargamento de treinta y dos cajas que contenían material de enseñanza, utilizando de cubiertas embalajes de materiales viejos.

Se supone que las cajas proceden de la Universidad de Oñate. El conductor del camión declara que había sido contratado por un agente de Aduanas de Irún, para que transportara a esta ciudad el cargamento desde la casa de un sacerdote que reside en un pueblo de la provincia.

En la casa de la persona de donde, según parece, proceden las cajas, han quedado otras varias, de las que hoy se incautó la Policía.

El gobernador confirmó la veracidad del contrabando sorprendido en Irún, añadiendo que el gobernador de Vizcaya había ordenado la detención de un sacerdote residente en Bilbao y que según parece, es el principal responsable del hecho, por lo que ha sido puesto a disposición del Juzgado.

El informe en que la Policía ha formulado la denuncia se encuentra también a disposición del Juzgado.

Una asamblea extraordinaria en la Sociedad de Naciones

Ginebra.—El señor Hymans, presidente de la asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones, ha convocado a dicho organismo para el martes, día 6 de diciembre, a las once de la mañana.

En el orden del día para dicha sesión figuran dos cuestiones principales que son: Llamamiento del Gobierno de China y resolución del Consejo sometiendo a la asamblea, para su aprobación, el nombramiento del señor Avenol para el cargo de secretario general de la Sociedad de Naciones.

El señor Hymans ha convocado también al Comité de los 19 para el jueves, 1 de diciembre, a las once de la mañana.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Guerra.—Fijando normas que habrán de ser base para la adquisición de ganado vacuno.

Marina.—Disponiendo que las prácticas de exámenes de los primeros maquinistas navales, habrán de ser modificadas. En ella se dispone, que de los 506 días de prácticas en el mar cien habrán de hacerse en buques de vapor y otros cien en barcos de motor y el resto en barcos indistintos de motor o vapor.

Gobernación.—Autorizando a los jefes y comandantes de tercio de la Guardia civil, para la contratación del suministro de cebada y pienso para el ganado de su respectivos puestos, desde el día primero del año próximo.

Autorizando varios traslados a oficiales de la Guardia civil.

Agricultura.—Sometiendo a concurso entre veterinarios para cubrir veinticuatro plazas del Cuerpo nacional de veterinarios.

Instrucción Pública.—Creando con el carácter de provisional un centro de maestras y maestros con destino a Escuelas graduadas.

Se autoriza la publicación a los periódicos suspendidos

Madrid.—A la salida del palacio de Buenavista, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, hablando con los periodistas les dijo que había sido autorizada la publicación de los periódicos suspendidos en España a excepción de «La Correspondencia Militar».

Un próximo discurso político del jefe del Gobierno.

Toledo.—Ha causado gran regocijo la noticia de que dentro de algunas semanas el jefe del Gobierno y a petición de algunos correligionarios, se trasladará al pueblo de Puente del Arzobispo, en cuya localidad pronunciará un discurso político.

Choca un auto de viajeros con una camioneta de mercancías

Toledo.—En el pueblo de Escalonilla y debido a la niebla densa que había, chocaron esta mañana un automóvil del servicio de viajeros con una camioneta que se dedicaba al transporte de mercancías.

En el encontronazo resultaron heridas de gravedad, seis personas.

Se desprende un transbordador aéreo

Berlín.—Comunican de Frigurgent-Briggen que, a consecuencia de una falsa maniobra, realizada en la garita de dirección, un transformador aéreo se desprende de las amarras, cayendo a tierra.

Dos de los ocupantes resultaron muertos y otro gravemente herido.

Hoy adoptará Hindenburg una resolución

Berlín.—El general von Schleicher y el señor von Popen han proseguido durante todo el día de hoy sus conversaciones, pero no se ha llegado a ningún resultado desde el punto de vista político.

Una combinación von Schleicher no parece contar con ningún favor por parte del centro, populista bávaros y nacionales alemanes, que siguen fieles a von Popen. La socialdemocracia se ha pronunciado contra todo Gobierno presidencial.

Por último, la actitud de los nacionales socialistas, difícil de juzgar porque el general von Schleicher no ha celebrado ninguna entrevista oficial con los racistas, será probablemente negativa en cuanto a Hitler, a pesar del deseo que parece tener Gregor Strasser en participar en un Gobierno von Schleicher, tampoco parece que este general acepta las responsabilidades del Poder.

De todas maneras, el mariscal Hindenburg adoptará una resolución hoy por la tarde, la cual será hecha pública el miércoles.

Los de Unión Republicana al Radical Socialista.

Tortosa.—Después de la reunión celebrada por los elementos afiliados al partido Unión-Republicana, que han participado en las elecciones catalanas bajo la jefatura del ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, es casi seguro que se incorporen al partido Radical Socialista, esperándose con tal motivo la llegada del señor Domingo.

Una mujer abrasada en la cocina de su casa.

Ferrol.—Matilde Ricoy, que se en-

contraba en la cocina de su casa, no se dio cuenta de que al abrir el fogón una de las chispas hizo presa en sus vestidos, viéndose a los pocos momentos totalmente cubierta en llamas.

A los gritos que daba la infeliz mujer acudieron otros familiares que echaron sobre ella, mantas y sacos, pero fueron de tal gravedad las quemaduras sufridas que la pobre mujer falleció a las pocas horas.

El estado de Henri Ford

Detroit.—El famoso magnate del automóvil Henri Ford se encuentra en grave estado después de haberle operado de apendicitis y de una hernia femoral. La operación se realizó satisfactoriamente, pero poco después se agravó el estado del señor Ford. Los médicos han manifestado que seguramente se iniciará una mejoría al cabo de las veinticuatro horas.

Detroit.—Henri Ford continúa mejorando, y según los médicos que le asisten parece que ha desaparecido el temor de que en la enfermedad que sufre el ilustre constructor de automóviles, surjan nuevas complicaciones.

El XXXI aniversario de la muerte de Pi y Margall

Madrid.—Esta tarde en el salón del Casino Federal, tendrá lugar un acto conmemorativo en honor de la memoria de Pi y Margall con motivo de cumplirse hoy el XXXI aniversario de su fallecimiento.

En él tomarán parte como oradores, don Pedro de Répide y el señor Franchi Roca.

Consejo de ministros en Buenavista

Madrid.—A las doce menos cuarto quedaron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio de Buenavista.

A la reunión asistió también el ministro de Marina, señor Giral, que se encuentra casi restablecido de la do-

los Agrícolas, con la instalación de una sección agraria y la concesión de terrenos para la realización de estudios.

Agricultura.—Aprobando el expediente relativo a la provincia de Badajoz, sobre intensificación del cultivo.

Aprobando varios expedientes referentes a personal del departamento.

Hacienda.—Concediendo varios suplementos a los créditos de Clases pasivas.

Concediendo créditos extraordinarios del Ministerio Agricultura para servicios de la Reforma Agraria.

Concesión de créditos sobre la diferenciación de cambios.

Proyecto de ley sobre autobuses y autocars franceses.

Gobernación.—Decreto aprobando el reglamento provisional del Cuerpo orgánico nacional de la Cruz Roja.

Decreto sobre autorización al Banco de Crédito Local, sobre la realización de modalidades en las amortizaciones con prima o dotes.

En el Palacio Nacional

Madrid.—Al presidente de la República le visitaron esta mañana entre otras personas una Comisión de estu-

diantes de Medicina que marchan a Alemania para continuar sus estudios.

Una conferencia de León Trotski

Copenhague.—León Trotski dio anoche su anunciada conferencia ante más de dos mil quinientas personas. El orador expuso los orígenes y desarrollo de la revolución rusa, insistió en los felices resultados de la colectivización industrial, que, en su opinión, está únicamente falta de detalles secundarios para ser completada.

Trotski se abstuvo de hacer crítica alguna de los hombres que han sucedido a Lenin, y terminó afirmando que la revolución roja ha echado los cimientos de una nueva cultura y de una nueva sociedad.

Al final del acto los concurrentes al mismo entonaron «La Internacional».

Desprendimiento de tierras

Roma.—Comunican de Lucerna que a consecuencia de las lluvias torrenciales que se han registrado estos días se ha producido un desprendimiento de tierras en un monte, sepultando a un grupo de obreros.

Tres de ellos han resultado muertos y otros varios heridos de alguna gravedad.

Vista de una causa en la Audiencia

(Viene de primera página)

Presidente.—Puede sentarse el procesado.

A continuación procede a la prueba pericial, tomando en ella parte los médicos de la acusación particular, don José Pérez Carral, médico lorense y don Anselmo Jordán García, y tras ellos los peritos de la defensa don Domingo Solís y don Juan José Lastra.

Una vez terminada la prueba pericial da comienzo la testificación.

A la no comparecencia del testigo José María San Pedro, a petición del acusador privado y del fiscal se lee su declaración prestada ante el Jefe municipal de Urdias.

Lo mismo se hace con la de Serviliano Pérez que se encuentra en Madrid, y con los testigos que no han acudido a la celebración de la vista.

También declaran Pedro Cadavieco, de veinticinco años, testigo de la discusión del procesado con el interfecto en la taberna, la noche de autos, Paulino Fernández, Aurelio Ruiz, Pedro González Lobato y otros, dando fin la prueba testificativa a las doce en punto.

El presidente, señor Muñoz y García Lomas, suspende por unos momentos la vista para continuarla después.

A las tres de la tarde empezó de nuevo el juicio, empezando a informar el acusador privado, Roberto Alvarez, quien comenzó su informe, presentando las condiciones de honradez y trabajo de la familia del muerto, las cuales han querido que les defiendan.

Dice que no le es grato acusar, por cuestiones de principio, y que sólo se basa en altos intereses de la justicia.

Analiza las circunstancias que rodearon el hecho, el que no quiere calificar de asesinato, pero que, no obstante, puede considerarse como tal, por la forma que fue agredido el muerto, y además, por el instinto criminal del procesado.

Expone, en brillante párrafo, el concepto que le merece quien hace agresión a un padre, y a continuación, analiza las declaraciones del procesado, y la prueba testificativa, negando el que haya habido lucha, y si el que la puñalada se dio dando aire al brazo, y nunca en forma de que agresor y agredido estuvieran cerca.

La acusación que hace Roberto Alvarez es contundente, concisa, para demostrar que no hubo defensa para agre-

dir, sino premeditación, y arguye con las propias pruebas del abogado defensor y del procesado, para que el Jurado dicte un fallo de culpabilidad.

Termina el informe la acusación particular, haciendo un llamamiento al Jurado, del que espera un veredicto de justicia, que siempre habrá de ser como tal si se emite en un estado de conciencia.

A las cuatro empieza a informar el abogado defensor, quien rebate los argumentos de la acusación sobre la legítima defensa y sobre la nocturnidad y agravantes de los mismos.

Los veinte minutos dura este informe, el que observamos flojo, como si al mismo defensor le viera la culpabilidad del procesado. «Nosotros jurados, hubiéramos fallado con arreglo a la acusación privada, que puso más calor y vida en el análisis de los mismos».

Sólo se ha concretado la defensa a un ataque frío, dificultoso, hasta indecible podemos decir, sin agravar a los doctores que puede poseer el señor Linares. Juzgamos el informe como si hubiéramos tenido que intervenir en el tribunal de Derecho, y esta intervención hubiera sido contraria al procesado.

Esperamos la sentencia, que se dará cuando este número haya salido a la venta, para ver el efecto en los magistrados del pueblo.

El señor Muñoz y García de Lomas, se dirige al Jurado para imponerle su obligación y advertirle de su cometido, explicando el alcance del veredicto sobre las preguntas afirmativas o negativas que debían de dar.

A las cinco se retiró el Jurado a deliberar, y el informador a trazar estas líneas como adelanto a la sesión que ha motivado la causa referida.

Alianza Musical

Se convoca a todos los asociados a una asamblea que se celebrará mañana, miércoles, día 30, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, a las diez de la noche, bajo la presidencia del compañero Felipe Pretel, secretario general de la Federación Nacional de Espectáculos Públicos, y bajo la orden del día siguiente:

Arbitrajes sobre el litigio con «Defensa Nacional».

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Actúa bajo el protectorado del Ministerio del Trabajo y Previsión.

Agencias en Castro, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinoso. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (Calle de Tanti), préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal, Hernán Cortés, 6 préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal hasta dos mil pesetas.

Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por 100 previo aviso de ocho días.

Los intereses son abonados semestralmente en julio y enero.

Horas de oficina: Central de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde de 5 a 8.
Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5.

Los sábados, por haberse establecido la semana inglesa, no hay oficinas por la tarde en la Sucursal, Hernán Cortés, 6.

ca de la personalidad del actor cinematográfico Mauricio Chevalier, de quien se asegura hoy en esta ciudad que era natural de esta provincia y nacido en el pueblo de Eciija.

Parece que el verdadero nombre del actor de la pantalla es Manuel Mora Carmona, y el cual en los años de la guerra se alistó en las banderas del Tercio de Francia, siendo desertor de aquellas fuerzas.

A eso se atribuye el cambio de nombre del singular actor cinematográfico, el cual hace poco tiempo ha escrito a su madre, que continúa viviendo en Eciija, su nuevo nombre enviándole la fotografías y dinero.

Vista de una causa

Bilbao.—Esta tarde, a las dos, ha dado comienzo en la Sala de esta Audiencia, la vista del proceso seguido contra Fermín Alberdi, que el día 15 de marzo último produjo la muerte de un disparo en el pueblo de Gallarta a Máximo Echevarría por diferencias



ALFA
Construcción nacional :: Supera a todas :: y cuesta la mitad ::
AL CONTADO Y A PLAZOS
Calderon, 1, SANTANDER
TELEFONO 22-23

Sucursal en Torrelavega:
PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO, 68
Radio - Fonos - Discos «Regal»

Representante: G. PERUJO

ALFA
Construcción nacional :: Supera a todas :: y cuesta la mitad ::
AL CONTADO Y A PLAZOS
Calderon, 1, SANTANDER
TELEFONO 22-23

Sucursal en Torrelavega:
PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO, 68
Radio - Fonos - Discos «Regal»

Representante: G. PERUJO

ALFA
Construcción nacional :: Supera a todas :: y cuesta la mitad ::
AL CONTADO Y A PLAZOS
Calderon, 1, SANTANDER
TELEFONO 22-23

Sucursal en Torrelavega:
PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO, 68
Radio - Fonos - Discos «Regal»

Representante: G. PERUJO

ALFA
Construcción nacional :: Supera a todas :: y cuesta la mitad ::
AL CONTADO Y A PLAZOS
Calderon, 1, SANTANDER
TELEFONO 22-23

Sucursal en Torrelavega:
PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO, 68
Radio - Fonos - Discos «Regal»

Representante: G. PERUJO

Gran Kursaal "La Tierra" Segismundo Moret, 7
Tel. 35-32 - Santander

Enorme éxito de la vedette moderna
MERCEDES CLEMENTE
FRIVOLA

Todos los días variedades 10, 11 y 12 noche - Cabaret 11 noche en adelante
Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde